



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
EMILIO OLMOS GIMENO
08/06/2020



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Govern Local, en la sessió ordinària que tingué lloc el cinc de juny de dos mil vint va adoptar, entre d'altres, l'acord següent:

36. EXPEDIENT 294743Q.- AMPLIACIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES DE ACCIÓN SOCIAL 2020.

A la vista de que la Junta de Gobierno Local de fecha 30-02-2020 aprobó realizar una convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de acción social para el año 2020, cuyo régimen de concesión es de concurrencia competitiva.

A la vista de que dicha convocatoria se realizó con tramitación anticipada con una cuantía estimada de 65.000.-€ al realizarse con arreglo al presupuesto prorrogado de 2019.

A la vista de que tras la aprobación del presupuesto de 2020 la cuantía resultante es superior a la inicialmente aprobada y que en la convocatoria se contemplaba en su punto 2, la posibilidad de conceder subvenciones por una cuantía adicional sin necesidad de una nueva convocatoria por un aumento derivado de cualquiera de las causas establecidas en el art. 58 del RLGs.

A la vista de que existe consignación presupuestaria en la partida vinculada a la convocatoria, es por lo que por todo ello.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del Departamento de Servicios Sociales, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar una cuantía adicional por importe de 29.670.- € para la convocatoria de subvenciones en materia de acción social para el ejercicio 2020.

SEGUNDO: Autorizar el gasto (Fase A) con cargo a la partida 300.2310.48500 por el importe total de la convocatoria que asciende a 94.670€.

TERCERO: Hacer pública la presente convocatoria mediante la publicación de la presente convocatoria en el BOP de Valencia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Excmo Ayuntamiento de Sagunto (<https://sede.sagunto.es/es-es/tablonanuncios/Paginas/ResultadosBusqueda.aspx?a=Subvenciones>).

Cosa que us comunique perquè en prengueu coneixement als efectes oportuns.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA AF3Z 4PTZ YLV3 KAWX

ACORD N. 36, JGL DE 05.06.2020 - SEFYCU 1836421

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1